



LAGUNA BLANCA, 30 DE ENERO DE 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 27 /.- (Sección "D")

VISTOS:

Las disposiciones de la Ley N° 19.886 del 2003. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto Supremo N°250 del Ministerio de Hacienda que contiene el Reglamento de la Ley N°19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial, el 24 de septiembre de 2004; Resolución 166/2008 de la Contraloría General de la Republica; y las facultades que me confiere la Ley N18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

El Decreto Alcaldicio N° 1012, de fecha 15 de diciembre de 2024, que aprueba el Presupuesto del Área educación para el año 2024.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 20 (sección "A"), de fecha 05 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021.

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el artículo 98 del D.S. N°250, Reglamento de Compras Públicas, según el cual cada entidad deberá elaborar y evaluar un Plan de Compras que contendrá una lista de los bienes y/o servicios que se controlaran durante cada mes del año con indicación de su especificación, número y valor estimado. La naturaleza del proceso por el cual, se adquirirán o contratarán dichos bienes, servicios y la fecha aproximada en la que se publicara el llamado a participar.

DECRETO

1.- APRUÉBESE el siguiente Plan Anual de Compras Área de Salud elaborado por la Secretaria Comunal de Planificación, para el año 2024, de acuerdo al siguiente tenor.



Plan de compras 2024

Proyectos para este año

Nombre del proyecto

Escribe el nombre del proyecto

Unidad de compra

I. Municipalidad de Laguna Blanca - Sal

Estado del proyecto

Enviado

Nombre del proyecto	Estado	Ítems por proyecto	Monto	Acciones
TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	Enviado	2	\$2.000.000	
Monto Anual				
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Enviado	3	\$15.000.000	
Monto Anual				
MATERIALES DE USO O CONSUMO	Enviado	13	\$26.000.000	
Monto Anual				
SERVICIOS BÁSICOS	Enviado	3	\$5.850.000	
Monto Anual				
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	Enviado	5	\$21.000.000	
Monto Anual				
PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	Enviado	1	\$300.000	
Monto Anual				
SERVICIOS GENERALES	Enviado	2	\$3.200.000	
Monto Anual				
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	Enviado	2	\$15.000.000	
Monto Anual				
SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	Enviado	1	\$2.000.000	
Monto Anual				
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Enviado	2	\$2.500.000	
Monto Anual				
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Enviado	8	\$25.000.000	
Monto Anual				

Monto total planificado

Proyectos de arrastre de años anteriores 000 :	10
Proyectos para este año 000 :	\$1.049.847.775
Monto total planificado para el 2024 :	\$1.049.847.775

2.- **PUBLÍQUESE** el Plan Anual de Compras Área Salud, para el año 2024 en el portal www.mercadopublico.cl y en el portal de Transparencia Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE y una vez hecho **ARCHÍVESE**

MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
Y DE LA
ALCALDÍA
COMUNA LAGUNA BLANCA

MARCOS LEAL PINEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAVB /MGLP /mlp

DISTRIBUCION:
- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO

MUNICIPALIDAD
ALCALDE
XII REGION
COMUNA LAGUNA BLANCA

RENE VILLEGAS BARRIA

ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

DISTRIBUCION DIGITAL:
- SECPLAN
- CONTROL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTES